



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 29324 - 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Esp. Bioq. Ana Verónica OLDANO, Profesora Asociada de la Cátedra Bioquímica Clínica III del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la opinión favorable del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 391-2026, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 23/04/2026)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°:



0566-2000 de la Superioridad, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el Concurso:

Titulares:

Bioq. Esp. Ana Verónica OLDANO - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

Dra. Maria Constanza LUCIARDI - Prof. Adjunto - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Bioq. Esp. Nadia Mariela HASSAN - JTP - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. Andrea Carolina TORRES - Prof. Adjunto - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

Dra. María Hortensia ZELAYA - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

Bioq. Esp. Ana Carolina MARIANI - JTP - Cát. Práctica Profesional -FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 391-2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 4470 / 2026

Hoja de firmas